SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Abreviaturas usadas:

Compañía / Sakunao	-	Sakunao Tenedora de Acciones S.A.
Alvarez Representaciones	-	Alvaro Alvarez Representaciones Cía. Ltda.
Fibroacero	-	Fibroacero S.A.
Linktel	-	Linktel S.A.
Chi-vit	-	Chi-vit Ecuador S.A.
Uchivalo	-	Importaciones y Representaciones Uchivalo Cía. Ltda.
NIIF	-	Versión completa de las normas internacionales de información financiera
CINIIF	-	Interpretaciones de la versión completa de las normas internacionales de información financiera
IASB	-	International Accounting Standar Board
IESBA	-	International Ethics Standars Board for Accountants (Consejo internacional de estándares éticos para contadores
NIA	-	Normas internacionales de auditoría
IVA	-	Impuesto al valor agregado
US$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Escaneado con CamScanner

SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	Al 31 de diciembre del: 2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	6	183,197.03	188,516.60
Otras cuentas por cobrar	7	-	15,730.36
Pagos anticipados	8	8,947.74	7,032.83
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		192,144.77	211,279.69
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en asociadas	9	3,366,072.05	3,401,638.30
Inversiones en subsidiarias	10	70,695.94	70,693.94
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3,436,767.99	3,472,331.24
TOTAL ACTIVOS		3,628,912.76	3,683,610.93

	Nota:	Al 31 de diciembre del: 2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTE			
Otros pasivos corrientes	12	90.20	128.46
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		90.20	128.46
PASIVOS NO CORRIENTES			
Deudas con partes relacionadas	19	3,492,821.05	3,492,821.05
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3,492,821.05	3,492,821.05
TOTAL PASIVOS		3,492,911.25	3,492,949.50
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)			
Capital	13	800.00	800.00
Reservas	14	400.00	400.00
Resultados acumulados	15	134,801.51	189,461.43
TOTAL PATRIMONIO		136,001.51	190,661.43
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3,628,912.76	3,683,610.93
		-	-

Sr. Atsushi Uchida
Representante legal

C.P.A. Santiago Maldonado
Contador general

Escaneado con CamScanner

SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:	
		2019	2018
RESULTADOS			
Ingresos ordinarios	16	-	4,499.84
Gastos Operativos	17	(54,642.86)	(21,396.94)
Utilidad (pérdida) operativo		(54,642.86)	(16,897.10)
Movimiento financiero		(17.10)	(50.98)
Otros ingresos y egresos	18	0.04	1,666.33
Utilidad (pérdida) antes del impuestos a la renta		(54,659.92)	(15,281.75)
Impuesto a la renta	11	-	(267.21)
Utilidad (Pérdida) neta integral total		(54,659.92)	(15,548.96)
Ganancias (pérdidas) por acción		(1.09)	(0.31)

Sr. Atsushi Uchida
Representante legal

C.P.A. Santiago Maldonado
Contador general

Escaneado con CamScanner

SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.R.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados				Total patrimonio neto
				Ganancias acumuladas	Pérdidas acumuladas	Ganancia neta del periodo	Pérdida neta del periodo	
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2018		800.00	400.00	192,257.07	(33,518.51)	46,271.83	-	206,210.39
Distribución de los resultados del año anterior		-	-	46,271.83	-	(46,271.83)	-	-
Resultados netos del periodo que se informa		-	-	-	-	-	(15,548.96)	(15,548.96)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		800.00	400.00	238,528.96	(33,518.51)	-	(15,548.96)	190,661.43
Distribución de los resultados del año anterior		-	-	(15,548.96)	-	-	15,548.96	-
Resultados netos del periodo que se informa		-	-	-	-	-	(54,659.98)	(54,659.98)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		800.00	400.00	222,979.94	(33,518.51)	-	(54,659.98)	136,001.51

Sr. Atsushi Uchida
Representante legal

C.P.A. Santiago Maldonado
Contador general

Escaneado con CamScanner

SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido por regalías, comisiones y otros	-	4,499.84
Recibido por dividendos	15,730.36	94,306.76
Pagado a proveedores	(22,909.43)	(23,101.86)
Pagado por obligaciones laborales	-	(9,832.65)
Pagado por intereses	(17.10)	(50.98)
Recibido (pagado) por otros ingresos y egresos	0.04	1,666.33
Recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar	1,876.66	923.07
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	(5,319.47)	68,410.81
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	(5,319.47)	68,410.81
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	188,516.50	120,105.69
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	**183,197.03**	**188,516.50**

Sr. Atsushi Uchida
Representante legal

C.P.A. Santiago Maldonado
Contador general

Escaneado con CamScanner

SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	(54,659.92)	(16,648.96)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Deterioro de inversiones en asociadas	35,563.25	-
Provisión para jubilación patronal	-	(1,214.57)
Provisión para desahucio	-	(462.46)
Variaciones en el impuesto a la renta diferido	-	267.21
Cambios en activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	15,730.36	94,306.76
Pagos anticipados	(1,914.91)	(852.31)
Obligaciones laborales	-	(8,165.62)
Otros pasivos corrientes	(38.25)	70.76
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	-5,319.47	68,410.81

Sr. Atsushi Uchida
Representante legal

C.P.A. Santiago Maldonado
Contador general

Escaneado con CamScanner

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros separados

La información contenida en los estados financieros separados adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación contienen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros separados adjuntos e información adicional relevante.

Los estados financieros separados adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 16 de marzo del 2020. Dichos estados financieros separados serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es la calle Corea 126 y Avenida Amazonas de la ciudad de Quito – Ecuador.

1.2 Establecimiento y últimas reformas al estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 24 de mayo del 2012 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Sakunao S.A. La Compañía se constituyó con un capital social suscrito y pagado de US$800.00

Con fecha 27 de agosto del 2015, la Administración inscribió en el Registro Mercantil la última reforma de los estatutos sociales de la Compañía efectuada con el propósito de: i) modificar la denominación social de la Compañía a Sakunao Tenedora de Acciones S.A., y, ii) modificar el objeto social de la Compañía al mencionado en la Nota 1.3.

1.3 Objeto social.

Los estatutos de la Compañía establecen que su objeto social es la tenencia de acciones. La compañía podrá abrir sucursales, agencias y oficinas dentro y fuera del país. En general, la compañía podrá celebrar toda clase de contratos e intervenir en todo acto civil o mercantil permitido por la Ley y que sea acorde a su objeto social.

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, las operaciones de la Compañía se relacionaron principalmente con la tenencia de inversiones en subsidiarias y asociadas. Los estados financieros separados adjuntos, deben ser leídos considerando esta circunstancia.

1.4 Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros separados de la Compañía reconocen como inversiones en subsidiarias y asociadas a las siguientes empresas:

Nombe de la Compañía		Valor de la inversión al 12/31/2019	Porcentaje de participación	Valor de la inversión al 12/31/2018	Porcentaje de participación
Subsidiarias					
Alvaro Alvarez Representaciones Cia. Ltda.	(1)	70,695.94	80.00%	70,695.94	80.00%
Total inversiones en subsidiarias		70,695.94		70,695.94	
Asociadas					
Fibro Acero S.A.	(2)	2,859,823.94	26.04%	2,859,823.94	26.04%
Chi-vit Ecuador S.A.	(3)	410,836.16	34.26%	410,836.16	34.26%
Linktel S.A.	(4)	95,311.95	33.33%	130,875.20	33.33%
Importaciones y Representaciones Uchivalo Cia. Ltda.	(5)	100.00	50.00%	100.00	50.00%
Total inversiones en asociadas		3,366,072.05		3,401,635.30	

Un resumen del objeto social de las empresas subsidiarias mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Escaneado con CamScanner

(1) **Alvaro Alvarez Representaciones Cía. Ltda.:** Se dedica a recibir y dar representaciones de diferentes líneas comerciales. Incluye además la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etc.

(2) **Fibro Acero S.A.:** Se dedica a la fabricación y comercialización de electrodomésticos y demás equipos metalmecánicos. Incluye además la fabricación de equipos de uso doméstico no eléctricos.

(3) **Chi-vit Ecuador S.A.:** Se dedica a importar, fabricar y distribuir materias primas destinadas a la industria de artefactos de línea blanca; la producción de fritas y esmaltes de vidrio para aplicaciones de: chapa metálica, cerámica, vidrio, entre otras.

(4) **Linktel S.A.:** Se dedica a la prestación de servicios técnicos relacionados con el diseño, instalación, construcción y montaje de sistemas de telecomunicación. Incluye además el diseño de programas de televisión (desde la compra de componentes de un programa hasta la producción propia de dichos componentes)

(5) **Importaciones y Representaciones Uchivalo Cía. Ltda.:** Se dedica a la importación y comercialización de repuestos para vehículos, maquinaria agrícola, electrodomésticos, abonos y artículos de bazar. Incluye además la venta al por mayor de diversos productos.

1.5 Entorno económico

En el año 2019, la economía ecuatoriana se mantuvo estancada por los problemas estructurales que arrastra de años pasados. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, el PIB decreció el 0.08% durante el año 2019, mientras que el PIB crecerá el 0.70% para el año 2020. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional - FMI, el crecimiento del PIB estaría alrededor del 0.50% para el año 2020.

El principal problema de la economía ecuatoriana se presenta en el sector fiscal. El déficit fiscal al 31 de diciembre de 2019 fue estimado en un monto ligeramente superior a US$4.000 millones (aproximadamente 4.0% del PIB), el cual fue financiado con los recursos mencionados en el párrafo siguiente.

El 20 de febrero de 2019, el gobierno anunció que el país recibirá US$10.200 millones para respaldar el "Plan de Prosperidad" acordada con la Banca Multilateral y del FMI. Estos acuerdos se hicieron con tasas que en promedio no superan el 5% y poseen plazos de hasta 30 años. Durante el último trimestre del año 2019, el FMI manifestó su intención de continuar con el acuerdo alcanzado con el Gobierno del Ecuador y se mostró flexible en el cumplimiento de los compromisos previamente establecidos.

Otros aspectos relevantes de la economía ecuatoriana se muestran a continuación:

- El precio del petróleo se mantuvo por encima del presupuestado para el 2019 (precio promedio: US$55.5 dólares por barril), estando en algunos meses del año por encima de los US$64 dólares por barril.

- Con fecha 2 de octubre del 2019, se emitió el Decreto Ejecutivo No.883 con el objetivo de eliminar los subsidios de la gasolina extra, ecopaís y diésel para el sector automotriz. Este Decreto Ejecutivo fue derogado poco tiempo después por presiones políticas y graves manifestaciones en contra de las medidas adoptadas. El Gobierno Nacional anunció que en el año 2020 insistirá en eliminar los subsidios a los combustibles, excepto para ciertos grupos vulnerables.

- Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que tiene como objetivo principal incrementar la recaudación tributaria para disminuir el déficit fiscal (Ver resumen de esta Ley en la Nota 19)

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía ecuatoriana. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Escaneado con CamScanner

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros separados.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

De acuerdo con las NIIF vigentes, los estados financieros de una entidad que posee inversiones en subsidiarias se elaboran sobre una base consolidada. Sin embargo, una entidad controladora también puede presentar estados financieros separados (no consolidados) en los cuales mida sus inversiones en subsidiarias al costo. Los estados financieros adjuntos corresponden a los estados financieros separados (no consolidados) de la Compañía.

Los estados financieros separados de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas e información adicional relevante.

Los estados financieros separados adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros separados muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros separados. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros separados

Las partidas incluidas en los estados financieros separados adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros separados.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

Escaneado con CamScanner

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros separados requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

2.3.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros separados adjuntos.

Norma	Fecha de emisión	Tipo de cambio	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
NIIF-16:	Enero del 2016	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CNIIF-23:	Junio del 2017	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
NIIF-9:	Octubre del 2017	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	1 de enero del 2019
NIC-28:	Octubre del 2017	Medición de las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
NIC-19:	Febrero del 2018	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero del 2019
Mejoras anuales del ciclo: 2015 -2017	Diciembre del 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios,	1 de enero del 2019
		2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas,	1 de enero del 2019
		3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos, y,	1 de enero del 2019
		4) Costos por préstamos suceptibles de capitalizar	1 de enero del 2019

Excepto por lo mencionado en el literal a) siguiente, la Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

a) NIIF-16: Arrendamientos.

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros separados puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

Requerimientos para arrendatarios:

La "NIIF-16: Arrendamientos" requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Escaneado con CamScanner

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "NIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo". Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

La Administración de la Compañía informa que luego de terminar el proceso de implementación de la "NIIF-16: Arrendamientos" concluyó lo siguiente:

- **Como arrendataria:** No existieron efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma

- **Como arrendadora:** Las notas a los estados financieros separados adjuntos incluyen las revelaciones requeridas en la nueva norma.

b) <u>CNIIF-13: Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.</u>

En junio del 2017 se emitió la "CNIIF-13: Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" que aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la "NIC-12: Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Escaneado con CamScanner

Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía informa que en la aplicación inicial de esta interpretación no existieron impactos en los estados financieros separados adjuntos.

c) **Modificaciones a la "NIF-9: Instrumentos financieros" – Características de prepago con compensación negativa**

En octubre del 2017 se emitió las modificaciones a la "NIIF-9: Instrumentos financieros" que aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición de solo pagos del principal e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de solo pagos del principal e intereses.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF-9.

La Administración del Grupo informa que en la aplicación inicial de estas modificaciones no existieron impactos en los estados financieros separados adjuntos.

d) **Modificaciones a la "NIC-28: Inversiones en asociadas" - participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos**

La modificación aclara que la "NIIF-9: Instrumentos financieros", incluyendo sus requerimientos de deterioro, se aplican a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, al aplicar la NIIF-9 a las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la "NIC-28: Inversiones en asociadas" (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad o evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC-28).

La Administración del Grupo informa que en la aplicación inicial de estas modificaciones no existieron impactos en los estados financieros separados adjuntos.

e) **Modificaciones a la "NIC-19: Beneficios a los empleados" - Modificación, reducción o liquidación de planes de beneficios de empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). "NIC-19: Beneficios a los empleados" ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

Escaneado con CamScanner

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos netos según lo establecido en la NIC-19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC-19.

La Administración de la Compañía informa que en la aplicación inicial de estas modificaciones no existieron impactos en los estados financieros separados adjuntos.

f) Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF-3, NIIF-11, NIC-12 y NIC-23, que son efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remedición de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF-11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remedición de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC-12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC-23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía informa que en la aplicación inicial de estas modificaciones no existieron impactos en los estados financieros separados adjuntos.

2.3.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas.

Un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros separados adjuntos se muestra a continuación. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros separados emitidos a partir de las fechas indicadas en el cuadro siguiente, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Fecha de emisión	Tipo de cambio	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
Marco Conceptual	Marzo del 2018	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	1 de enero del 2020
NIIF-17:	Mayo del 2017	Contratos de seguros	1 de enero del 2021

La Administración de la Compañía estima que no existirán efectos significativos provenientes de la adopción inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones. Esta conclusión proviene de una evaluación general de los requerimientos de adopción inicial contenidos en estas nuevas normas e interpretaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de adopción inicial de los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación incluidos en dichas normas.

Escaneado con CamScanner

a) Marco conceptual

En marzo del 2018 se emitió un nuevo Marco Conceptual de las NIIF. Con base en este nuevo marco conceptual el IASB efectuó varias modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF que estarán vigentes a partir del 1 de enero del 2020

b) NIIF-17: Contratos de seguros

En mayo del 2017 se emitió la "NIIF-17: Contratos de seguro", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en "NIIF-4: Contratos de seguro" y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada.

2.3.3 Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros separados adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros separados a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Fecha de emisión	Tipo de cambio	Fecha de aplicación inicial obligatoria:
NIC-1 y NIC-8:	Octubre del 2018	Definición de materialidad o importancia relativa	1 de enero del 2020
NIIF-3:	Octubre del 2018	Definición de un negocio en una combinación de negocios	1 de enero del 2020
NIIF-9, NIC-39 y NIIF-7	Septiembre del 2019	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero del 2020
NIIF-10:	Septiembre del 2014	Registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida. Aplicación anticipada permitida
NIC-28:	Septiembre del 2014	Registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida. Aplicación anticipada permitida

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que un examen detallado haya sido completado

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). El dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros separados adjuntos.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos y sus notas explicativas están expresadas en dólares estadounidenses (moneda de presentación).

2.5 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía fueron clasificados en los estados financieros separados como:

Escaneado con CamScanner

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran los activos financieros líquidos, los depósitos a la vista y las inversiones efectuadas en entidades del sistema financiero nacional que se pueden transformar rápidamente en efectivo (menos de 90 días contados desde la fecha de contratación inicial del instrumento financiero) y los sobregiros bancarios no recurrentes.

- **Otras cuentas por cobrar:** Incluye valores pendientes de cobro de partidas no materiales

Los activos financieros se clasifican como corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes

Reconocimiento inicial: La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros durante el periodo que se informa.

Baja de activos financieros: La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Administración de la Compañía no ha efectuado transferencias de activos financieros durante el periodo que se informa.

Clasificación de activos financieros: La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

Escaneado con CamScanner

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, los activos financieros de la Compañía fueron clasificados como "medidos al costo amortizado".

Medición inicial: Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, los activos financieros de la Compañía fueron medidos al costo amortizado.

Deterioro de activos financieros: En cada fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Escaneado con CamScanner

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los pasivos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Compañía fueron clasificados en las siguientes partidas de los estados financieros separados:

- **Acreedores comerciales a corto y largo plazo:** Muestran las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios utilizados durante el desempeño normal de las operaciones de la Compañía. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.

- **Otras cuentas por pagar:** Incluye valores por pagar de partidas no materiales.

- **Pasivos con partes relacionadas a largo plazo:** Representadas principalmente por préstamos recibidos de partes relacionadas que no devengan costos financieros, así como otras cuentas por pagar menores

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes excepto, los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes

Reconocimiento inicial: La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Baja de pasivos financieros: La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado

Clasificación de los pasivos financieros: La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, da lugar a información más relevante porque:

- Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes, o,

Escaneado con CamScanner

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Compañía mantiene exclusivamente pasivos financieros clasificados como "medidos al costo amortizado".

Medición inicial: En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos al costo amortizado, o, al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período.

Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

Instrumentos de patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por el valor de los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.7 Inversiones en asociadas

Son asociadas aquellas inversiones en acciones o participaciones que son mantenidas por la Compañía con el ánimo de ejercer influencia significativa (pero no el control o control conjunto) de la entidad receptora de la inversión. La influencia en la toma de decisiones relacionadas con políticas financieras y operativas de la Compañía en que se invierte son evidencias de la existencia de entidades asociadas.

En los estados financieros separados, las inversiones en asociadas se miden inicialmente a su costo de adquisición. Posteriormente, las inversiones en asociadas son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Los dividendos provenientes de las inversiones en asociadas son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

2.8 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder (así como la capacidad de ejercer ese poder) para dirigir las políticas financieras y operativas significativas de una entidad con el fin de obtener beneficios variables de su inversión.

Escaneado con CamScanner

En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias se miden inicialmente a su costo de adquisición. Posteriormente, las inversiones en asociadas son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Los dividendos provenientes de las inversiones en asociadas son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.10 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes: Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

- **Retenciones en la fuente:** Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

- **Determinación del anticipo del impuesto a la renta:** La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo del impuesto a la renta que será determinado mediante la sumatoria de los siguientes valores (las bases para la determinación del anticipo del impuesto a la renta corresponden a los valores incluidos en la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior):

  - (+) El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
  - (+) El 0.4% del total de ingresos gravados

Escaneado con CamScanner

- (+) El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- (+) El 0.2% del total de costos y gastos deducibles, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
- (-) Retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por clientes.

En el año 2019, el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en cinco cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre (2018: el valor determinado como anticipo del impuesto a la renta fue cancelado en dos cuotas iguales durante los meses de julio y septiembre más un remanente en el mes de abril del año 2019)

El anticipo del impuesto a la renta pagado durante el año 2019 se constituye en crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal en curso. Si el valor del anticipo del impuesto a la renta es superior al impuesto a la renta causado, la Compañía podrá solicitar un reclamo de pago indebido ante la Administración Tributaria

A partir del ejercicio fiscal 2020, los contribuyentes tienen la opción de pagar o no el anticipo del impuesto a la renta

Pasivos por impuestos corrientes: En el 2019, el pasivo por impuesto corriente corresponde al valor determinado como impuesto a la renta causado. En el año 2018, el pasivo por impuesto corriente correspondió al mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- **Impuesto a la renta causado:** El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

  Para los años 2019 y 2018, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- **Liquidación del pasivo por impuesto corriente:** El pasivo por impuesto corriente fue liquidado utilizando: i) el anticipo mínimo del impuesto a la renta, ii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante el periodo fiscal que se informa, iii) retenciones en la fuente efectuadas por clientes durante periodos fiscales anteriores (siempre que no hayan sido utilizadas previamente), y, iv) otros activos por impuestos corrientes no utilizados. Cualquier impuesto a la renta por pagar no compensado se cancelará en efectivo.

2.11 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Escaneado con CamScanner

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes: El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

Registro de los impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos fueron reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pudo otorgar.

Ingresos por dividendos: Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias y asociadas son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir su pago.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos (incluyendo la depreciación de activos fijos) se reconocen en los resultados del periodo que se informa en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.15 Resultados acumulados

Resultados acumulados a libre disposición: Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Escaneado con CamScanner

2.16 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros separados en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

Un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables se muestra a continuación:

- **Valoración de inversiones en subsidiarias y asociadas:** Las inversiones en subsidiarias y asociadas han sido medidas al costo determinado con base en los requerimientos de la "NIC-27: Estados financieros separados". En la valuación de estas inversiones se considera las proyecciones financieras de los resultados que se espera obtener al liquidar estas inversiones.

  La Administración de la Compañía informa que las proyecciones financieras de las compañías subsidiarias y asociadas determinaron que el importe recuperable de estas inversiones supera su valor en libros al 31 de diciembre del 2019.

- **Deterioro de activos no financieros:** El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.9.

- **Impuestos diferidos:** La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

  Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

- **Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas:** La Administración de la Compañía decidió no reconocer los impuestos diferidos relacionados con las diferencias temporarias pasivas relacionadas a sus inversiones en subsidiarias y asociadas considerando los siguientes puntos:

  i) La Administración de la Compañía es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria, y,

  ii) Es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

Escaneado con CamScanner

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

Resumen de activos financieros

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
Activos financieros corrientes:	2019	2018
Efectivo y equivalentes	183,197.03	188,516.50
Total activos financieros	183,197.03	188,516.50

Todos los activos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado, excepto las inversiones a largo plazo que fueron medidas a valor razonable con cambios en resultados

Resumen de pasivos financieros

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
Pasivos financieros no corrientes:	2019	2018
Partes relacionadas a largo plazo	3,492,821.05	3,492,821.05
Total pasivos financieros	3,492,821.05	3,492,821.05

Todos los pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

Razones financieras

Resumen de instrumentos financieros	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Posición neta negativa de instrumentos financieros	(3,309,624.02)	(3,304,304.55)
Posición neta positiva de instrumentos financieros corto plazo	183,197.03	188,516.50
Activos financieros totales / Pasivos financieros totales	0.05	0.05

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

- **Riesgo de cambio:** Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Escaneado con CamScanner

- **Riesgo de precio:** Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.
- **Riesgo por tasa de interés:** La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactadas en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Durante los años 2019 y 2018, las actividades realizadas por la Compañía se relacionaron principalmente con la tenencia de inversiones en subsidiarias y asociadas. Por esta razón la Compañía no mantiene valores pendientes de cobro a deudores comerciales.

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Resumen de instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019:

Resumen de instrumentos financieros	Al 31 de diembre del 2019		
	Corrientes	No corrientes	Total
Activos financieros corrientes / no corrientes	183,197.03	-	183,197.03
Pasivos financieros corrientes / no corrientes	-	3,492,821.05	3,492,821.05
Total instrumentos financieros netos	183,197.03	(3,492,821.05)	(3,309,624.02)

Resumen de instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018:

Resumen de instrumentos financieros	Al 31 de diembre del 2018		
	Corrientes	No corrientes	Total
Pasivos financieros corrientes	188,516.50	-	188,516.50
Pasivos financieross no corrientes	-	3,492,821.05	3,492,821.05
Total instrumentos financieros netos	188,516.50	(3,492,821.05)	(3,304,304.55)

Con la información provista en el cuadro anterior, la Administración de la Compañía informa que:

- Los resultados obtenidos durante el año 2019 contribuyeron significativamente para alcanzar una posición neta negativa en instrumentos financieros de US$3,309,624.02 (2018: US$3,304,304.55), así como para cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros.
- Los excedentes de liquidez de la Compañía fueron invertidos en entidades del sistema financiero nacional en condiciones similares a las vigentes en el mercado financiero ecuatoriano. Las inversiones devengan ingresos financieros a tasas de interés fijas durante el plazo de vigencia del instrumento financiero que por lo general es inferior a 90 días.
- La liquidez de la Compañía permitió cumplir oportunamente con el pago de los pasivos financieros. La Compañía no espera tener problemas de liquidez en el corto plazo.
- La Administración establece planes de inversiones y uso de fondos en función de los excedentes de efectivo que mantenga la Compañía.

Escaneado con CamScanner

Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2019 representan el 3.7% (2018: 5.2%) del activo total. El restante 96.3% (2018: 94.8%) de los activos de la Compañía son financiados principalmente con:

- **Pasivos que no devengan costos financieros (96.3% del activo total):**
  - Otros pasivos corrientes (obligaciones tributarias no vencidas)
  - Deudas con partes relacionadas no corrientes.

La Administración de la Compañía estima que la rentabilidad proyectada para los siguientes periodos contables será lo suficientemente importante para evitar la pérdida de valor de su patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 los estados financieros separados adjuntos muestran efectivo y equivalentes de efectivo por el valor de US$183,197.03 (2018: US$188,516.50) que corresponde principalmente a depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros separados adjuntos muestran otras cuentas por cobrar por el valor de US$15,730.36 que corresponden a dividendos declarados por la Junta General de Accionistas de la compañía asociada Fibro Acero S.A. que se encuentran pendientes de cobro a la fecha de emisión de dichos estados financieros.

8. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros separados de la Compañía muestran pagos anticipados por el valor de US$7,032.83 (2017: US$6,180.52) que corresponden principalmente al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado – IVA proveniente de compras.

9. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en asociadas se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Fibro Acereo S.A.	2,859,823.94	2,859,823.94
Chi-vit Ecuador S.A.	497,416.35	497,416.35
Linktel S.A.	244,516.48	244,516.48
Importaciones y Representaciones Uchivalo Cía. Ltda.	100.00	100.00
Subtotal	3,601,856.77	3,601,856.77
(-) Provisión por deterioro	(235,784.72)	(200,221.47)
Total inversiones en asociadas	3,366,072.05	3,401,635.30

Escaneado con CamScanner

Movimientos de las inversiones en asociadas: Un resumen de los movimientos de las inversiones en asociadas se muestra a continuación:

Movimientos:		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Saldo inicial		3,401,635.30	3,401,635.30
Pérdidas por deterioro	(1)	-35,563.25	-
Saldo final		3,366,072.05	3,401,635.30

(1) Corresponden al reconocimiento de pérdidas por deterioro de sus inversiones en Linktel S.A. por el valor de US$35,563.25 reconocido con cargo a los resultados del periodo que se informa.

Dividendos: Durante el año 2018, la Junta General de Accionistas de Fibro Acero S.A. declaró dividendos por el valor de US$4,499.84.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros separados muestran inversiones en subsidiarias por US$70,695.94 que corresponden al 90% de las participaciones de Alvaro Alvarez Representaciones Cía. Ltda. (Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4).

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Situación fiscal: Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2016 a 2019 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

Amortización de pérdidas tributarias: De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

Pasivos por impuestos corrientes: Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de la Compañía no devengaron pasivos por impuestos corrientes.

Base para la determinación de la participación laboral y el impuesto a la renta corriente: La base para la determinación de la participación laboral y el impuesto a la renta se muestra a continuación

Conciliaciones tributarias resumidas	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	(54,659.92)	(15,548.96)
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta dej ejercicio		
Impuesto a la renta	-	267.21
Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta del año	(54,659.92)	(15,281.75)

Escaneado con CamScanner

Determinación de la participación laboral y el impuesto a la renta corriente: Un resumen de la conciliación tributaria se muestra a continuación

Conciliaciones tributarias resumidas	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Utilidad antes del impuesto a la renta	(54,659.92)	(15,281.75)
Diferencias temporarias:		
(-) Disminuciones de diferencias temporarias activas	-	(1,214.67)
Diferencias NO temporarias:		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	54,659.92	20,996.16
(-) Ingresos exentos o no gravados	-	(4,499.84)
Base imponible	-	-
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta mínimo	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-

Estudio de precios de transferencia: El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2019 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros separados adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: El 31 de diciembre del 2019 se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que incluye reformas fiscales que serán aplicables a partir de los ejercicios fiscales 2020 y 2021. Entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

- **Nuevos tributos:**
  - Se crea la contribución única y temporal para sociedades que realicen actividades económicas. Los contribuyentes serán las sociedades que percibieron ingresos gravados en el ejercicio fiscal 2018.
  - Se establece el régimen tributario simplificado para emprendedores y microempresas
  - Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias. Los productores agropecuarios que vendan en el mercado local pagarán una tarifa entre el 0% y el 1.8%, mientras que los exportadores pagarán una tarifa entre el 1.3% al 2%.

Escaneado con CamScanner

- **Impuesto a la renta:**
  - Se califican nuevos sectores priorizados para propósitos tributarios: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
  - Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de las instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal
  - Se elimina el pago obligatorio del anticipo del impuesto a la renta
  - Se exonera del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia
  - Se exonera del impuesto a la renta los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
  - Se establecen nuevos requisitos para la deducibilidad de las provisiones para desahucio y jubilación patronal.
  - Se establecen deducciones adicionales por: i) contratación de seguros para la exportación, ii) gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y, iii) gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
  - Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos superiores a US$100,000.00
- **Dividendos:**
  - Para dividendos distribuidos al exterior: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 25% sobre el ingreso gravado que corresponda al 40% del dividendo distribuido
  - Para dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Ecuador: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta de hasta el 25%. El impuesto a la renta pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
  - Para los accionistas que no cumplan con la obligación de reportar la composición accionaria: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 35%
  - La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.
- **Impuesto al valor agregado - IVA:**
  - Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
  - Se grava con IVA a los servicios digitales (locales o importados)
  - Se modifican las reglas para el uso del crédito tributario
- **Impuesto a los Consumos Especiales - ICE:**
  - Se grava con ICE a: i) fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio, ii) consumibles de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina, y, iii) planes de telefonía móvil individuales
  - Se incluyen nuevas exoneraciones y rebajas al ICE.
  - Se reduce las tarifas de ICE aplicables a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
  - Se establecen nuevos parámetros para la aplicación de la reducción de la tarifa del ICE sobre bebidas alcohólicas elaboradas localmente con caña de azúcar u otros productos agropecuarios

Escaneado con CamScanner

- Se faculta al Servicio de Rentas Internas – SRI a establecer tasas para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo

- **Impuesto a la Salida de Divisas - ISD:**

  - Se exime del ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas domiciliados en paraísos fiscales
  - Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en abonos de créditos externos
  - Se limitan algunas exenciones cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas
  - Se gravan los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019

- **Ley Orgánica de Telecomunicaciones:**

  - Se establecen formas alternativas de pago de las tarifas por uso y explotación del espectro radioeléctrico, así como por concentración del mercado
  - Los títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones tendrán una duración de hasta 20 años, para lo cual las empresas beneficiarias deberán cumplir en materia tarifaria, con las reducciones y beneficios previstos para adultos mayores y discapacitados

- **Otras reformas:**

  - En el Código Tributario se introduce una lista de derechos de los sujetos pasivos y se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
  - Se incluye un plan excepcional de pagos para agentes de percepción y retención
  - Se prevé un régimen de extinción de los valores derivados de ajustes y reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI
  - Se reduce en el 10% del impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre del 2019
  - En el COPCI se incluye un procedimiento de devolución simplificada unificada de tributos al comercio exterior, con excepción del IVA
  - En el COOTAD se aclara que es domicilio y que es establecimiento para efectos de la aplicación del impuesto de patente y del 1.5 por mil a los activos totales

A la fecha de emisión de los estados financieros separados la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados

12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros separados muestran otras cuentas por pagar por el valor de US$90.20 (2018: US$128.45) que corresponden a obligaciones tributarias no vencidas relacionadas con retenciones en la fuente efectuadas por la Compañía en calidad de agente de retención.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros separados adjuntos muestran un capital social por el valor de US$800.00 que se encuentra dividido en 800 acciones cuyo valor nominal es US$1.00 cada una.

Escaneado con CamScanner

14. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados financieros separados muestran reservas por un valor de US$400.00 que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.14.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de los resultados acumulados se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Resultados acumulados		
Utilidades acumulados	238,528.90	238,528.90
(-) Pérdidas acumuladas	(49,067.47)	(33,518.51)
Resultados del periodo		
(-) Pérdida neta del año	(54,659.92)	(15,548.96)
Total resultados acumulados	134,801.51	189,461.43

Movimientos de la cuenta patrimonial resultados acumulados: Un resumen de los movimientos de la cuenta patrimonial resultados acumulados se muestra a continuación

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Saldo inicial	189,461.43	205,010.39
Resultados del periodo que se informa	(54,659.92)	(15,548.96)
Total resultados acumulados finales:	134,801.51	189,461.43

Dividendos: Durante los años 2019 y 2018, la Junta General de Accionistas decidió no distribuir dividendos. De acuerdo con la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas (excepto sociedades domiciliadas en el Ecuador) se encuentran gravados con el impuesto del 25% sobre el ingreso gravado que corresponda al 40% de los dividendos distribuidos. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

16. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros separados muestran ingresos ordinarios por el valor de US$4,499.84 que corresponden a dividendos declarados por Fibro Acero S.A. (Ver comentarios adicionales en la Nota 9).

17. COSTOS OPERATIVOS

Un resumen de los costos operativos se muestra a continuación:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Honorarios profesionales	6,480.00	3,480.00
Suministros y materiales	1,227.61	2,252.00
Impuestos, contribuciones y otros	3,122.00	12,693.34
Deterioro de activos	35,563.25	-
Gastos provisionados	8,250.00	-
Otros menores	-	2,971.60
Total gastos administrativos	54,642.86	21,396.94

Escaneado con CamScanner

18. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Un resumen de los otros ingresos y egresos se muestra a continuación:

Composición de otros ingresos y egresos:		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Otros ingresos	(1)	-	1,667.03
Otros egresos		0.04	(0.70)
Total otros ingresos y egresos		0.04	1,666.33

(1) Corresponde a reversiones de las provisiones de jubilación patronal y desahucio por el valor de US$1,667.03.

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los accionistas y administradores representativos en la Compañía.

Transacciones efectuadas con partes relacionadas: Un resumen de las transacciones efectuadas con partes relacionadas se muestra a continuación

Resumen de transaciones efectuadas con partes relacionadas	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
De ingresos	-	4,499.84
Total transacciones con relacionadas	-	4,499.84

Resumen de transacciones con partes relacionadas: Transacciones de ingresos

Resumen de transaciones de ingresos:	Relación:	Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Dividendos ganados			
Fibro Acero S.A.	Asociada	-	4,499.84
Total operaciones de ingresos		-	4,499.84

Saldos con partes relacionadas: Un resumen de los saldos con partes relacionadas se muestra a continuación

Resumen de saldos con partes relacionadas: Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Sr. Atsushi Uchida	(1)	3,492,821.05	3,492,821.05
Total cuentas por cobrar a relacionadas largo plazo		3,492,821.05	3,492,821.05

(1) Corresponde a cuentas por pagar a largo plazo al Sr. Atsushi Uchida proveniente de la compra de acciones en años anteriores.

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

Escaneado con CamScanner

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia a la enfermedad provocada por la propagación del virus Covid-19 (coronavirus), lo cual significa que la enfermedad se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Desde esa fecha, los gobiernos alrededor del mundo adoptaron medidas severas para contener el contagio tales como la restricción de la libre movilidad de las personas, el cierre de puertos y aeropuertos, etc., que afectan significativamente a los diferentes sectores de la economía. La Administración informa que aún no es posible establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la situación financiera y en los resultados futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 16 de marzo del 2020 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Sr. Atsushi Uchida
Representante legal

C.P.A. Santiago Maldonado
Contador general

***

Escaneado con CamScanner